

_AC	TA NO. 67 BIS.	111
ACTA DE A	A DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO GOSTO DE DOS MIL CATORCE	1
SOBE VEIN' SALÓ DE Y 2013- LUNA CAST REGI EFRE	ECAPIXTLA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE EN EL ESTADO LIBRE Y ERANO DE MORELOS, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA JUEVES TIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SE REUNIERON EN EL DÍN DE SESIONES, RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO (ECAPIXTLA, MORELOS, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL CABILDO 2015, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, LOS C. J. REFUGIO AMARO A, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. MARCOS ANZUREZ FILLO, SÍNDICO MUNICIPAL, C. DIONICIO TRUJILLO VALDEPEÑA, IDOR, C. M. EN D. JAIME BERMÚDEZ GUTIÉRREZ, REGIDOR, C. LIC. EN MOISÉS VARELA ZARATE, REGIDOR, C. ENRIQUE GUTIÉRREZ JREZ, REGIDOR, C. EDMUNDO OLVERA CUBA, REGIDOR	
VIGE ORDI ASIS MUNI	FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL INTE EN EL ESTADO DE MORELOS, PRESIDE LA PRESENTE SESIÓN INARIA DE CABILDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, TIDO EN ESTE ACTO POR EL C. MARGARITO URUEÑA NERI, SECRETARIO ICIPAL, A FIN DE DESAHOGAR LOS ASUNTOS BAJO EL SIGUIENTE: EN DEL DÍA. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL	3
11.	DECLARACIÓN FORMAL DE INICIO DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	K
III.	LECTURA Y PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN	
IV.	PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ACEPTA LA DONACIÓN QUE REALIZA BURLINGTON YECAPIXTLA, S. A. DE C. V. A FAVOR DEL MUNICIPIO	



V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EN EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REALIZÓ EL PASE DE LISTA ENCONTRÁNDOSE LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN EL HONORABLE CABILDO, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EN USO DE LA PALABRA EL C. J. REFUGIO AMARO LUNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE YECAPIXTLA, MORELOS, DECLARA FORMALMENTE EL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EN USO DE LA PALABRA EL C. MARGARITO URUEÑA NERI, SECRETARIO MUNICIPAL DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRESIDENTE: ME PERMITO SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, EL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ACEPTA Y FORMALIZA LEGALMENTE LA DONACIÓN QUE REALIZA BURLINGTON YECAPIXTLA, S. A. DE C. V. A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE YECAPIXTLA, MORELOS.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE YECAPIXTLA, MORELOS, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, Y;

CONSIDERANDO

I. QUE EL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DE YECAPIXTLA, MORELOS, ES UNA ENTIDAD DE CARÁCTER PÚBLICO, DOTADO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO; SUSCEPTIBLE DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, AUTÓNOMO EN SU RÉGIMEN INTERIOR Y CON LIBERTAD PARA ADMINISTRAR E INTEGRAR SU HACIENDA, CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES, LA LEMORGÁNICA

2 DE 5



MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y DEMÁS LEYES EN LA MATERIA QUE APRUEBE EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS. ASIMISMO EL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, MORELOS, REGULA SU FUNCIONAMIENTO DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. LOS ORDENAMIENTOS FEDERALES Y ESTATALES, BANDOS MUNICIPALES, REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES **ADMINISTRATIVAS** CIRCULARES. DISPOSICIONES APLICABLES. POR LO QUE LAS AUTORIDADES DE ESTE MUNICIPIO TIENEN COMPETENCIA PLENA Y EXCLUSIVA SOBRE SU TERRITORIO Y POBLACIÓN. ASÍ COMO EN LO CONCERNIENTE A SU ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA, CON LAS LIMITACIONES QUE SEÑALEN LAS PROPIAS LEYES.

- II. QUE ES VOLUNTAD DE BURLINGTON YECAPIXTLA, S.A. DE C.V. DONAR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE YECAPIXTLA MORELOS, LA CANTIDAD DE \$ 1, 650, 000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN).
- III. QUE EL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MORELOS, SEÑALA EN SU ARTÍCULO 1818, QUE LA DONACIÓN ES UN CONTRATO POR EL CUAL UNA PERSONA TRANSFIERE A OTRA, GRATUITAMENTE, UNA PARTE O LA TOTALIDAD DE SUS BIENES PRESENTES, RESERVÁNDOSE EN ESTE ÚLTIMO CASO LOS NECESARIOS PARA SUBSISTIR.
- IV. QUE PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, ESTIMAN PROCEDENTE ACEPTAR LA DONACIÓN QUE SE REALIZA EN SU FAVOR, POR PARTE DE BURLINGTON YECAPIXTLA S.A. DE C.V.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDAMENTADO, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE YECAPIXTLA, MORELOS, HEMOS TENIDO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO POR EL QUE SE ACEPTA Y FORMALIZA LEGALMENTE LA DONACIÓN QUE REALIZA BURLINGTON YECAPIXTLA S.A DE C.Y. FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE YECAPIXTLA MORELOS.

3 DE 5



ARTÍCULO PRIMERO.- SE ACEPTA LA DONACIÓN QUE REALIZA BURLINGTON YECAPIXTLA S.A DE C.V., A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE YECAPIXTLA MORELOS.

ARTÍCULO SEGUNDO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO DE YECAPIXTLA, MORELOS, PARA QUE A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO SIGNEN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS PARA FORMALIZAR LA DONACIÓN DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, TODO AQUELLO QUE SEA NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE ACUERDO.

ARTÍCULO TERCERO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEBERÁ INFORMAR OPORTUNAMENTE AL CABILDO, SOBRE EL EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE SE LE CONFIERE.

ARTÍCULO CUARTO: SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS, A REALIZAR TODOS AQUELLOS TRÁMITES Y ACCIONES, PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR EL MISMO DÍA DE SU APROBACIÓN, POR EL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE YECAPIXTLA, MORELOS.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, MORELOS, A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

PRESIDENTE: UNA VEZ QUE HA SIDO EXPUESTO EL PUNTO DE ACUERDO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA, INSTRUYO AL SECRETARIO, CONSULTE A LOS INTEGRANTES DE CABILDO, SI ES DE APROBARSE EL PUNTO DE ACUERDO MENCIONADO.

SECRETARIO: POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA CONSULTO A LOS MIEMBROS DEL CABILDO SI ES DE APROBARSE EL PUNTO DE ACUERDO MENCIONADO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

SECRETARIO: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD, EL ACUERDO MENCIONADO.

4 DE 5



QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: HACIENDO USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE YECAPIXTLA, MORELOS, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE AGØSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

FIRMAS

J. REFUGIO AMARO LUNA PRESIDENTE MUNICIPAL MARCOS ÁNZÚREZ CASTILLO SÍNDICO

DIONICIO TRUJILLO VALDEPEÑA REGIDOR JAIME BERMÚDEZ GUTIÉRREZ REGIDOR

EFRÉN MOISÉS VARELA ZARATE REGIDOR ENRIQUE GUTIÉRREZ ANZÚREZ REGIDOR

EDMUNDO OLVERA CUBA

REGIDOR

MARGARITO URUEÑA NERI SECRETARIO MUNICIPAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 67 BIS, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE YECAPIXTLA, MORELOS, DE FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.